

ACUERDOS DEL H. CONCEJO MUNICIPAL 2009

TIPO DE ACTO	DENOMINACIÓN	NUMERO	FECHA	MEDIO Y FORMA DE PUBLICIDAD	EFECTOS GENERALES	FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACION	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	ENLACE AL
								TEXTO INTEGRAL
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 01	E-32-2009	08/01/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 01, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 08 de enero de 2009, SE ACUERDA: Fijar la dieta mensual de los concejales en la cantidad de 12 UTM, correspondiente al año 2009.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 02	E-33-2009	08/01/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 02, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 08 de enero de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Servicio de Arriendo de vehículos para Seguridad Ciudadana y Otros" ID 2686-11114-LP08 a la Empresa Agencia Inmobiliaria Valparaíso Ltda.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 03	E-34-2009	08/01/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 03, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 08 de enero de 2009, SE ACUERDA: Ratificar avenimiento judicial de fecha 05 de enero de 2009 celebrado en causa Rol N° 6.059-08/J5, ventilado ante el Juzgado de Policía Local de Colina, entre el municipio con doña Daniela Vallejos Maira, por concepto de reparación del refugio peatonal, debiendo pagar al municipio como única y total indemnización, la suma de \$ 200.000. (doscientos mil pesos).	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 04	E-35-2009	08/01/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 04, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 08 de enero de 2009, SE ACUERDA: Dar por terminado y aprobado el Proyecto presentado al Ministerio de Educación año 2008, denominado "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación",	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 05	E-36-2009	08/01/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 05, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 08 de enero de 2009, SE ACUERDA: Suscribir convenio con la Fundación un Techo para Chile, con el fin de realizar proyectos de vivienda al Comité la Ilusión de Los Aromos, que viven en situación de campamento	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 06	E-37-2009	08/01/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 06, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 08 de enero de 2009, SE ACUERDA: 1) Aceptar la invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades para que participen los señores concejales en la XXXIII Escuela de Capacitación, Verano 2009 en el marco del Sistema de Formación y Capacitación Municipal, a realizarse en las ciudades de Arica, Iquique, Santa Cruz, Concepción, Castro y Coyhaique, entre el 19 al 23 de enero de 2009; y, 2) Aceptar la invitación del Congreso de Latinos Unidos	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 07	E-38-2009	08/01/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 07, adoptado por el H. Concejo Municipal en Ordinaria N° 1 de fecha 08 de enero de 2009, en que se aprueba el Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna de Colina (PLADECO), para el período 2009-2012.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 08	E-95-2009	15/01/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 08, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 2, de fecha 15 de enero de 2009; SE ACUERDA: Aprobar la Ordenanza Local Municipal denominada PLAN VISUAL RURAL DE COLINA. Copia de la presente ordenanza pasa formar parte integrante del presente acuerdo.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 10	E-96-2009	15/01/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 08, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 2 de fecha 15 de enero de 2009, SE ACUERDA: Ratificar la renovación del contrato con la SOCIEDAD DE DISEÑO Y PUBLICIDAD PUBLIDIGITAL, COMPAÑIA LIMITADA RUT 76.834 100-1 por el proyecto denominado "Desarrollo de Plan de Marketing Integral. Administración de Programas y Proyectos, Promoción y Difusión de Evento y Servicios Asociados" ID-2686-1 1-LP07.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 11	E-180-2009	29/01/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 11, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 29 de enero de 2009; SE ACUERDA: Aprobar la primera modificación presupuestaria del presente año, aumentándose el Presupuesto Municipal en la cantidad de M\$ 404.309.-, según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formará parte integrante del presente decreto.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 12	E-181-2009	29/01/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 12, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 03, de fecha 29 de enero de 2009, SE ACUERDA: Autorizar el funcionamiento de las patentes de alcohol que se indican:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 13	E-182-2009	29/01/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 13, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 29 de enero de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Instalación de luminarias en espacios comunes de block de la Población Claudio Arrau H" ID-2606-11124-LP08 a la Empresa CHILECTRA S.A.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 14	E-183-2009	29/01/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 14, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 29 de enero de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado Instalación de luminarias en espacios comunes de block de la Población José Fuentes Guerra" ID-2686-11125-LP08 a la Empresa CHILECTRA S.A.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 15	E-185-2009	29/01/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 15/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 29 de enero de 2009, SE ACUERDA: Aprobar aporte municipal por un monto de UF 178 para cofinanciar el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) año 2009.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 16	E-184-2009	29/01/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 16/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 29 de enero de 2009, SE ACUERDA: Aprobar el proyecto denominado "Mejoramiento de la Gestión de la Educación Municipal de Colina a partir de los lineamientos del Proyecto Educativo Comunal" para postular al Programa del Ministerio de Educación "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2009.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 17	E-283-2009	26/02/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 17, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 26 de febrero de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Servicio de Aseo para las dependencias de la municipalidad de Colina ID 2686-1-LP09 a la Empresa OLGA VERÓNICA ALBORNOZ RIVERA.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 18	E-284-2009	26/02/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 18, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 26 de febrero de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Servicio de guardias de vigilancia para el Edificio Consistorial y Otras dependencias de la comuna de Colina" ID-2686-2-LP09 a la Empresa FM SEGURIDAD S.A.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 19	E-285-2009	26/02/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 19 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 26 de febrero de 2009, SE ACUERDA: Aprobar aporte municipal por un monto de \$ 40.000.- (cuarenta mil pesos) mensuales para el consumo de electricidad del Telecentro ubicado en el Centro Comunitario del Barrio Claudio Arrau II (Ex Travesía), Programa Quiero Mi Barrio.	ENLACE

Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 20	E-286-2009	26/02/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 20 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria IM° 04 de fecha 26 de febrero de 2009, SE ACUERDA: Aprobar aporte municipal por un monto de M\$ 2.174.- para desarrollar proyecto PMU-IRAL denominado "Construcción de acceso peatonal y vehicular Parque San Miguel".	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 21	E-297-2009	27/02/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 21, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 05, de fecha 27 de febrero de 2009, SE ACUERDA: Ratificar la renovación del contrato de suministro por el proyecto denominado Suministro por precios unitarios de escritorio e insumos computacionales para la Ilustre Municipalidad de Colina ID-2686-41-LE08 con la Sociedad Proveedores Integrales PRISA S.A., por un nuevo periodo (08 meses).	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 22	E-298-2009	27/02/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 22, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 05, de fecha 27 de febrero de 2009, SE ACUERDA: Autorizar la renovación, modificación y ampliación del contrato de prestación de servicios por el proyecto denominado "Soluciones Computacionales para el control y otorgamiento de licencia de conducir".	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 23	E-303-2009	03/03/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 23/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 28 de febrero de 2009, SE ACUERDA: Avemiento extrajudicial Proceso Rol N° 2024-08, ventilado ante el Juzgado de Policía Local de Colina, entre el municipio con don Leonardo González Arenas, por concepto de reparación de basurero tipo plaza, debiendo pagar al municipio como única y total indemnización, la suma de \$ 44.130.- (cuarenta y cuatro mil ciento treinta pesos).	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 25	E-354-2009	06/03/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 25, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 05 de marzo de 2009, SE ACUERDA: Realizar las gestiones necesarias para la construcción de una cancha de fútbol en el Barrio Las Canteras, enmarcada dentro del Programa Quiero Mi Barrio.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 26	E-355-2009	06/03/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 26, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 05 de marzo de 2009. SE ACUERDA: Autorizar el funcionamiento de las patente de alcohol que se indica:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 27	E-356-2009	06/03/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 27/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 05 de marzo de 2009, en que SE ACUERDA: 1) Constituir Comisiones de Trabajo del H. Concejo Municipal, en las siguientes áreas:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 28	E-415-2009	19/03/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 28 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 19 de marzo de 2009? SE ACUERDA: Otorgar en Comodato por 05 años enovables el terreno ubicado en calle Llanquihue s/n de la Villa Esperanza a la Junta de Vecinos Villa Esperanza. Predio que corresponde a lote con destino área de sparcimiento para la construcción de una Sede Social que compartirá con el Comité de Vivienda Villa Esperanza, cumpliendo éstos con lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcción y su Ordenanza.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 29	E-416-2009	19/03/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 29, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 19 de marzo de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Diseño, diagramación, edición e impresión de 25000 diarios mensuales para la comuna de Colina" ID-2686-18-LP09 a la Empresa PERIODÍSTICA LA NACIÓN, por un monto mensual de \$ 2.145.000.- (dos millones ciento cuarenta y cinco mil pesos) más IVA. Impútese el cumplimiento del presente acuerdo al ítem N° 215.22.07.002.001, denominado "Servicio de impresión".	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 30	E-417-2009	19/03/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 30 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 30 de fecha 19 de marzo de 2009, SE ACUERDA: Enviar carta de felicitación al Senador UDI JOVINO NOVOA VASQUEZ, Senador por la jurisdicción de Santiago Poniente, por su cargo como Presidente del Senado, elegido el miércoles 11 de marzo recién pasado.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 31	E-468-2009	26/03/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 31 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 26 de marzo de 2009, SE ACUERDA: Aprobar y aceptar la modalidad de ejecución de licitación de los proyectos postulados al Fondo Especial de Compensación Regional por Transantiago Fondo N° 2 Modalidad Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL por un monto total de M\$ 179.999.-.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 32	E-463-2009	26/03/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 32, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 09, de fecha 26 de marzo de 2009, SE ACUERDA: Autorizar el funcionamiento de las patente de alcohol que se indica	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 33	E-464-2009	26/03/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 33, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 26 de marzo de 2009 SE ACUERDA: Aceptar la invitación del Instituto para el Desarrollo Gestión Global, para que participen los miembros del H. Concejo Municipal, del curso internacional denominado "Turismo, cultura y deportes generadores de desarrollo económico para municipios del MERCOSUR	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 34	E-465-2009	26/03/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 34, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 26 de marzo de 2009 SE ACUERDA: Otorgar autorización a los vecinos que más adelante se individualizan, quienes fueron beneficiados con la asignación de sitio en terrenos de propiedad municipal, para regularizar su título de dominio ante la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales;	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 35	E-466-2009	26/03/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 35, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 26 de marzo de 2009 SE ACUERDA: Dejar sin efecto el Decreto Alcaldicio N° E-2642/2008 que promulga Acuerdo N° 98 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 18 de diciembre de 2008, el cual otorgaba autorización a doña María Candelaria Uribe Ruiz C.I. N° 06.635.822-4, a regularizar su título de dominio ante la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 36	E-467-2009	26/03/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 36, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 26 de marzo de 2009, SE ACUERDA: Ratificar acuerdo para la aprobación de la Iniciativa A "Laboratorio Móvil Computacional para 3° Básico", inserto en el proyecto Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 37	E-500-2009	02/04/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 37 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 02 de abril de 2009, SE ACUERDA: Autorizar la mantención anual de los proyectos de obras de confianza en el Barrio José Fuentes Guerra, enmarcadas dentro del Programa Quiero Mi Barrio; Hermoseamiento en torno a la obra de confianza;	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 38	E-501-2009	02/04/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 37 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 02 de abril de 2009 SE ACUERDA: Otorgar autorización a la Junta de Vecinos Esmeralda del Río, Personalidad Jurídica N° 567, fojas 44, representada por su Presidenta doña Mercedes Villanueva Ramirez, para regularizar su título de dominio ante la Secretaría Regional Ministerial de Bienes	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 39	E-565-2009	16/ /2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 39, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 16 de abril de 2009; SE ACUERDA: Aprobar la segunda modificación presupuestaria del presente año, aumentándose el Presupuesto Municipal en la cantidad de M\$ 201.742.-, según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formará parte integrante del presente decreto	ENLACE

Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 40	E-566-2009	16/04/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 40, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 16 de abril de 2009 SE ACUERDA: Dejar sin efecto el Decreto Alcaldicio N° E-1603/2008 que promulga Acuerdo N° 71 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 17 de septiembre de 2008, que otorga en comodato por 5 años renovables terreno ubicado al costado de la Sede Social de la Población Claudio Arrau I, a la Iglesia El Mana del Cielo.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 41	E-567-2009	16/04/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 41 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 16 de abril de 2009, SE ACUERDA: Autorizar la mantención municipal anual de \$ 2.900.000.- (dos millones novecientos mil pesos) de la Población Claudio Arrau II, enmarcadas dentro del Programa Quiero Mi Barrio - Barrio Claudio Arrau II, para los siguientes proyectos:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 42	E-604-2009	23/04/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 42 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 23 de abril de 2009, SE ACUERDA: Lo informado por la Directora de Seclplan, solicitando autorización del H. Concejo Municipal para mantención anual de proyectos de la Población José Fuentes Guerra, enmarcadas dentro del Programa Quiero Mi Barrio - Barrio José Fuentes Guerra; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 43	E-605-2009	23/04/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 43/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 12, de fecha 23 de abril de 2009; SE ACUERDA: Aprobar REGLAMENTO DE ESTRUCTURA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE COLINA. Copia del presente Reglamento pasa formar parte integrante del presente acuerdo.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 44	E-606-2009	23/04/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 44/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 12, de fecha 23 de abril de 2009, SE ACUERDA: Incorporar nuevos derechos en la Ordenanza Local sobre derechos municipales por concesiones, permisos o servicios.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 45	E-610-2009	24/04/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 45 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 23 de abril de 2009, SE ACUERDA: Felicitar a la Collera de doña Heli Alvarez Rocha y don Patricio Arce Contreras, representando a la Asociación de Huasos Santiago Norte, por la obtención del Primer Lugar en el Champion de Rancagua.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 46	E-677-2009	07/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 46, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 13, de fecha 07 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Autorizar el funcionamiento de la patente de alcohol que se indica	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 47	E-678-2009	07/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 47, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 07 de mayo de 2009 SE ACUERDA: Otorgar autorización a doña Gloria Baeza Leyton, para regularizar su título de dominio ante la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, la propiedad ubicada en calle Avellano N° 0850, Población Los Robles.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 49	E-739-2009	19/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 49, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 19 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Construcción de 10 viviendas para Los Comités de las Jazmines de la Comuna de Colina" ID-2686-52-LP09 a la Empresa CONSTRUCTORA PATRICIO CERDA, por un monto de UF 3900 más IVA.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 50	E-740-2009	19/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 50 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 19 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Aprobar los costos de operación y mantención del proyecto denominado "Construcción Parque Deportivo y Recreativo de la Comuna de Colina", por un monto anual de \$ 81.600.000.- (ochenta y un millones seiscientos mil pesos), para postularla! FNDR, del Gobierno Regional Metropolitano.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 51	E-741-2009	19/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 51 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 19 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Aprobar Convenios con la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, para que dicha Corporación sea la Unidad Ejecutora correspondiente y realice los actos administrativos que permitan la contratación de las obras de los proyectos aprobados con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, FIE Plan de Mejoramiento de Instalaciones Escolares Fase II, año 2008, que a continuación se indican:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 52	E-742-2009	19/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 52, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 19 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Aceptar la invitación de la Asociación Chilena de Municipales, que convoca a participar en el IX Congreso Nacional de Municipalidades, a realizarse entre los días 7, 8, 9 y 10 de julio de 2009, en la ciudad de Antofagasta, con la participación del H. Concejo Municipal.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 53	E-743-2009	19/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 53, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 19 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Aceptar la invitación de la Asociación Chilena de Municipales, que convoca a participar en el 2° Congreso Nacional de Conceales de Chile, entre los días 27, 28, 29 y 30 de mayo de 2009, en la ciudad de Coquimbo, Hotel - Casino ENJOY,	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 54	E-744-2009	19/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 54 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 19 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Establecer que los nombres de calles, pasajes, avenidas y/o conjuntos habitacionales, se tendrá a la vista los antecedentes propuestos que para caso se soliciten, pudiendo ser designaciones, entre otras, de personas connotadas y reconocidas socialmente a nivel nacional o comunal y/o que hayan dejado un legado que merezca su reconocimiento, al momento de su partida.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 55	E-745-2009	19/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 55 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 19 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Otorgar en Comodato a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina el terreno ubicado en Calle 21 de Mayo N° 528, manzana 23, lote 14 de la Población O'Higgins, para la construcción de espacios educativos, tales como Jardín Infantil, Sala Cuna u Otros, con fondos postulados al Programa de Transferencia de Capital JUNJI.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 57	E-747-2009	19/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 57 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 19 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Constituir la Corporación del Deporte de Colina.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 58	E-748-2009	19/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 58 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 19 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Otorgar a la Iglesia Inmaculada Concepción, la suma de M\$ 20.000.- (veinte millones de pesos) para la construcción de la capilla ubicada en calle Osear Baglioli con Juan XXIII.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 59	E-758-2009	20/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 59, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 02 de fecha 20 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Servicios Computacionales para área administrativa" ID-2686-54-LE09, por un monto mensual de hasta \$ 9.000.000.-	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 60	E-801-2009	28/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 60 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 28 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Otorgar al Programa Territorial Integrado Sector Agrícola PTI-CORFO, un aporte de \$ 10.000.000.- (diez millones de pesos), pagaderos hasta en 18 cuotas, para el proyecto denominado "Mejoramiento de Riego"	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 61	E-802-2009	28/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 61 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 28 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Solicitar nueva proposición de nombre a calle Interior del Lote 2 de la subdivisión de La Reserva del Proyecto Hijuclación Santa María de Colina.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 62	E-803-2009	28/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 62, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 28 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Aumentar el plazo de Comodato por 90 años de la Sede Social ubicada en la Población San Antonio de Comaico, a la Parrquia Sagrado Corazón de Jesús, de Esmeralda, para ser destinada a Capilla para realizar actividades pastorales.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 63	E-804-2009	28/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 63, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 28 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Aceptar la invitación de CUBADEPORTES, representada en Chile por Caribbean Services Ltda., que convoca a participar en el Curso Cuba Deportes 2009, entre los días 14 al 21 de junio de 2009, en la ciudad de La Habana, Cuba, para que participen los Miembros del H. Concejo Municipal que deseen asistir.	ENLACE

Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 64	E-805-2009	28/05/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 64 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 28 de mayo de 2009, SE ACUERDA: Aprobar permutar con el Fisco de Chile el terreno municipal inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago a Fojas 70.922, número 110670, año 2008,	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 65	E-835-2009	04/06/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 65 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 04 de junio de 2009, SE ACUERDA: Otorgar en Comodato por 05 años renovables la franja del terreno de 4 metros de ancho por 35 metros de largo, ubicado entre el Jardín Infantil y la Cancha de Fútbol de la calle Unión, Población O'Higgins a la Sala Cuna y Jardín Infantil "Kon -Antú" Hogar de Cristo, para ampliar el patio y contar con un espacio para ceremonias y celebraciones.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 67	E-837-2009	04/06/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 67/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 16, de fecha 04 de junio de 2009, en que SE ACUERDA: Designar también, a la concejala doña Angélica Antiman Palma, como representantes del H. Concejo Municipal ante la Mesa del Plan de Seguridad Pública,	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 68	E-838-2009	04/06/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 68 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 04 de junio de 2009, SE ACUERDA: Traspasar el 50% del Bono de Gestión año 2009, para pago de deudas a docentes para mejorar la gestión municipal, siempre que la Contraloría General de la República de Chile, autorice este traspaso.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 69	E-897-2009	18/06/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 69, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 18 de junio de 2009; SE ACUERDA: Aprobar la tercera modificación presupuestaria del presente año, aumentándose el Presupuesto Municipal en la cantidad de M\$ 355.410.-, según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formará parte integrante del presente decreto	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 70	E-898-2009	18/06/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 70 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 18 de junio de 2009, SE ACUERDA: Aprobar los costos de operación y mantención del proyecto denominado "Mejoramiento Gimnasio Municipal de Colina,	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 71	E-899-2009	18/06/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 71/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 18 de junio de 2009 en que SE ACUERDA: Aprobar la solicitud de nombre Las Catalpas a Calle Interior Lote 2 de la Subdivisión de la Reserva del Proyecto de Hijuelación Santa María de Colina,	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 72	E-900-2009	18/06/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 72, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 18 de junio de 2009; SE ACUERDA: Cambiar designación de terreno (construcción Sede Social y Multicancha) otorgado en comodato a la Junta de Vecinos Villa Oro Olímpico Primera etapa, para destinarlo a Construcción Biblioteca.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 73	E-901-2009	18/06/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 73, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 18 de junio de 2009; SE ACUERDA: Otorgar en comodato a la Junta de Vecinos de Villa La Reina, una porción de terreno con una superficie de 108.59 mt2, con los siguientes deslindes: Norte: 8.85 mts. con calle Canela; Sur: en 11,90 mts. con Jardín Infantil Jesús de Praga; Este: en 10 mts. con Lote 10; Oeste: con 7.9CF:Tnts. con Avenida Colina, para destinarlo a la construcción de Sede Social.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 74	E-902-2009	18/06/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 74 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 18 de junio de 2009, SE ACUERDA: Aprobar las iniciativas de proyectos bajo las modalidades de la Circular N° 36 y del Fondo Regional de Iniciativa Local IRIEL, de los siguientes proyectos:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 75	E-903-2009	18/06/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 75 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 18 de junio de 2009, SE ACUERDA: Aprobar Convenios con la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, para que dicha Corporación sea la Unidad Ejecutora correspondiente y realice los actos administrativos que permitan la contratación de las obras de los proyectos aprobados con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal,	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 76	E-904-2009	18/06/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 76, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 17, de fecha 18 de junio de 2009 en que SE ACUERDA: Contratar en forma directa con la EMPRESA PARINACOTA la Construcción y Mandato Programa Fondo Solidario para los Proyectos Habitacionales Solidarios denominados La Última Esperanza I y La Última Esperanza II.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 77	E-905-2009	18/06/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 77 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 18 de junio de 2009, SE ACUERDA: Nombrar como Consejero de la Corporación del Deporte de Colina, a don Benjamín Collins Vásquez.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 78	E-938-2009	25/06/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 78, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 25 de junio de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Mejoramiento, Habilitación y Ampliación del Centro Cultural de Colina" ID-N° 2686-56-LP09 por un monto de \$ 358.917.476.- (trescientos cincuenta y ocho millones novecientos diecisiete mil cuatrocientos setenta y seis pesos) más IVA, a la SOCIEDAD CONSTRUCTORA E.M.S. LTDA	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 79	E-939-2009	25/06/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 79, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 18, de fecha 25 de junio de 2009, SE ACUERDA: Autorizar el funcionamiento de las patentes de alcohol que se indican:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 80	E-971-2009	02/07/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 80, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 19, de fecha 02 de julio de 2009 en que SE ACUERDA: Nombrar a los funcionarios que más adelante se individualizan, como representantes del Sr. Alcalde, ante el Comité de Bienestar de los Funcionarios Municipales de Colina:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 81	E-1007-2009	09/07/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 81, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 20, de fecha 09 de julio de 2009, SE ACUERDA: Autorizar el funcionamiento de las patentes de alcohol que se indican:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 82	E-1008-2009	09/07/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 82 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 09 de julio de 2009, SE ACUERDA: Otorgar en Comodato por 05 años renovables a la Junta de Vecinos Villa Chacabuco, representada por su Presidenta doña Maribel López Gállica, el terreno ubicado en Pasaje Interior, esquina Calle Francisco Petrinovic de Villa Santa Teresa, para postular a la construcción de un Centro de Desarrollo Social.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 83	E-1009-2009	09/07/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 83, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 09 de julio de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición de camarotes, marquesas, colchón espuma, frazadas, almohadas y cubrecamas para Programa Habitabilidad Chile- Solidario"	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 84	E-1014-2009	09/07/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 84, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 09 de julio de 2009, SE ACUERDA: En forma adicional, a lo acordado en el Acuerdo Nu 68/09, en Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 04 de Junio de 2009, Cambio destino de los recursos P.M.G. Educación Colina para cumplir pago BONO SAE año 2009.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 85	E-1101-2009	23/07/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 85 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 23 de julio de 2009, SE ACUERDA: Aprobar aporte municipal por un monto de M\$ 2.147.- para desarrollar proyecto PMU-IRAL denominado "Construcción Rampas de Acceso Parque San Miguel	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 86	E-1102-2009	23/07/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 86, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 23 de julio de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Construcción de Camarines Parque San Miguel Comuna de Colina" ID-2686-68-LP09, a la EMPRESA SERMACOIN LTDA.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 87	E-1103-2009	23/07/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 87, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 23 de julio de 2009. SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Arriendo de carpas y toldos para las Fiestas Patrias en Colina" ID-2686-67-LE09 por un monto de \$ 32.341.000.- (treinta y dos millones trescientos cuarenta y un mil pesos) más IVA, a CARPAS ROCHA S.A.	ENLACE

Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 88	E-1104-2009	23/07/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 88 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 23 de julio de 2009, SE ACUERDA: Otorgar en Comodato por 99 años renovables el terreno municipal ubicado en Carretera General San Martín N° 2000, individualizado como Lote A1-12, con una superficie de 14.556,82, inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a Fojas 70922 N° 110670 con fecha 03.12.08 a Carabineros de Chile, para la construcción de la Octava Comisaría de Colina.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 89	E-1105-2009	23/07/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 89 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 23 de julio de 2009, SE ACUERDA: Aprobar los costos de operación y mantenimiento del proyecto denominado "Adquisición retroexcavadora para servicios a la comunidad"	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 90	E-1106-2009	23/07/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 90, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 21, de fecha 23 de julio de 2009, SE ACUERDA: Autorizar la renovación de las atentes de alcohol que se indican, por el periodo de julio 2009 a junio de 2010.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 91	E-1117-2009	27/07/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 91, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 03 de fecha 25 de julio de 2009, SE ACUERDA: Aprobar la renovación de contrato que la municipalidad mantiene vigente con KDM S.A.,	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 92	E-1204-2009	06/08/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 92, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 06 de agosto de 2009, SE ACUERDA: Aceptar la invitación del Presidente de la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA), que invita a participar en el Seminario de Alcaldes UPLA "La Gestión Municipal Contemporánea en el Marco de la Crisis Global", realizarse entre los días 13, 14 y 15 de agosto de 2009.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 93	E-1205-2009	06/08/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 93/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 06 de agosto de 2009, SE ACUERDA: Rebajar un 50% el valor de la patente comercial correspondiente al segundo semestre "Ferias Libres", a las personas de la Tercera Edad y/o Discapacitados, que a continuación se indican;	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 94	E-1321-2009	21/08/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 94 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 21 de agosto de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado Diseños de ingeniería del proyecto de pavimentación y ampliación Av. Colina - Av. Concepción" ID-2686-76-LP09 por un monto de \$ 37.000.000.- (treinta y siete millones de pesos) más IVA, a la Empresa CGA Ingeniería EIRL.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 96	E-1323-2009	21/08/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 96, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 21 de agosto de 2009; SE ACUERDA: Aprobar la cuarta modificación presupuestaria del presente año, disminuyéndose el Presupuesto Municipal en la cantidad de M\$ 666.500.-,	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 97	E-1324-2009	21/08/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 97, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 21 de agosto de 2009; SE ACUERDA: Aprobar aporte municipal por un monto de M\$ 40.000.- (cuarenta millones de pesos) para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento Gimnasio Municipal de Colina" Código BIP N° 20122873-0, del Gobierno Regional.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 98	E-1342-2009	27/08/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 98/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 27 de agosto de 2009, SE ACUERDA: Aprobar ORDENANZA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMUNA DE COLINA Copia de la presente Ordenanza pasa a formar parte integrante del presente acuerdo.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 99	E-1343-2009	27/08/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 99, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 24 de fecha 27 de agosto de 2009, SE ACUERDA: Aceptar la invitación de Sudamericana Operadores, para que participen los concejales que deseen asistir a la "Cumbre Hemisférica de Alcaldes" y conjuntamente se efectuará el "V Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales", los días 2, 3, y 4 de septiembre de 2009, en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, República de Argentina.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 100	E-1392-2009	03/09/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 100, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 03 de septiembre de 2009; SE ACUERDA: Atorgar subvención municipal por un monto de \$7.000.000.- (siete millones de pesos), a la Asociación de Clubes de Huasos Santiago Norte.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 101	E-1393-2009	03/09/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 101, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 03 de septiembre de 2009; SE ACUERDA: Aprobar Convenio con Empresa Eléctrica de Colina, para repactar deuda por concepto de alumbrado público ascendente a \$432.280.016.- (cuatrocientos treinta y dos millones doscientos ochenta mil dieciséis pesos).	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 102	E-1426 -2009	09/09/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 102 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 26 de fecha 09 de septiembre de 2009, SE ACUERDA: Aprobar Informe de Estado de Avance 2009 del Proyecto de Fondo de Gestión Municipal del Ministerio de Educación.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 103	E- 1427-2009	09/09/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 103/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 26 de fecha 09 de septiembre de 2009 en que SE ACUERDA: Aprobar la solicitud de nombres de calles exterior e interiores del Condominio Los Ríos	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 104	E-1428 -2009	09/09/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 104, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 26, de fecha 09 de septiembre de 2009, SE ACUERDA: Autorizar el funcionamiento de la patente de alcohol que se indica:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 105	E-1429 -2009	09/09/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 105 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 26 de fecha 09 de septiembre de 2009, SE ACUERDA: Aprobar los costos de operación y mantenimiento del proyecto denominado "Áreas Verdes del Parque San Miguel II Etapa", por un monto anual de \$ 81.600.000.-.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 106	E-1430 -2009	09/09/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 106 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 26 de fecha 09 de septiembre de 2009, SE ACUERDA: Otorgar a la Parroquia Santa Teresa del Niño Jesús RUT.: 73.508.500- k, la suma de M\$ 5.000.- (cinco millones de pesos) para la reparación del techo de la Capilla Santa Bernardita de Liray, ubicada en Santa Marta de Liray, Colina.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 107	E-1431-2009	09/09/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 107 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 26 de fecha 09 de septiembre de 2009, SE ACUERDA: Otorgar on Comodato por 05 años renovables, terrenos con destino de equipamiento municipal a las Organizaciones Comunitarias que se indican	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 108	E- 1432-2009	09/09/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 108, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 26 de fecha 09 de septiembre de 2009, SE ACUERDA: Autorizar al municipio a comprometerse por el plazo que excede el periodo Alcaldicio, la contratación del proyecto que se encuentra licitando, denominado "Mejoramiento de Alumbrado Público en Áreas Recreacionales y de Tránsito Peatonal, comuna de Colina" ID-2686-61-LP09.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 109	E-1433 -2009	09/09/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 109, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 26 de fecha 09 de septiembre de 2009, SE ACUERDA: Aprobar el Plan Regulador de Colma	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 110	E-1545 -2009	24/09/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 110, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 27, de fecha 24 de septiembre de 2009, SE ACUERDA: Autorizar el funcionamiento de las patentes de alcohol que se indican:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 111	E-1577 -2009	01/10/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 111, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 28, de fecha 01 de octubre de 2009, SE ACUERDA: Aprobar REGLAMENTO DEL CONCEJO ECONOMICO Y SOCIAL (CESCO)	ENLACE

Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 112	E-1578 -2009	01/10/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 112 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 28 de fecha 01 de octubre de 2009, SE ACUERDA: Aprobar los costos de operación y mantenimiento del proyecto denominado "PUNTO LIMPIO, Chicureo, Comuna de Colina", por un monto mensual de \$14.285.000.- (cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil pesos).	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 114	E-1668-2009	15/10/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 114 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 29 de fecha 15 de octubre de 2009, SE ACUERDA: Aprobar los costos de mantenimiento del proyecto denominado "Vereda Sur Avenida Fermin Vergara",	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 115	E-1669-2009	15/10/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 115/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 29 de fecha 15 de octubre de 2009, en que SE ACUERDA: Aprobar la solicitud de nombres de calles del sector Santa Inés de Miraflores, ubicado en Carretera General San Martín, Kilómetro 20, paradero 22, por las siguientes designaciones:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 116	E-1670 -2009	15/10/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 116, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 29 de fecha 15 de octubre de 2009, SE ACUERDA: Aceptar la Proposición de la Comisión Evaluadora para adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Mejoramiento Avenida Concepción II Etapa, Colina", Código BIP N° 30072938-0 ID-2686-65-LP09, a la Constructora e Inversiones Vital Limitada por un monto de \$ 334.033.525.- más IVA	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 117	E-1671 -2009	15/10/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 117 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 29 de fecha 15 de octubre de 2009, SE ACUERDA: Crear la Corporación Municipal Cultural de Colina.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 118	E-1679-2009	15/10/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 118, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 29 de fecha 15 de octubre de 2009, SE ACUERDA: Aceptar la invitación de Gestión Global, para participar en la "XXIII Escuela de Primavera" en los siguientes cursos:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 119	E-1731 -2009	22/10/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 119/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 30 de fecha 22 de octubre de 2009, en que se aprueba el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), para el año 2010.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 120	E-1732 -2009	22/10/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 120, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 30, de fecha 22 de octubre de 2009, SE ACUERDA: Autorizar el funcionamiento de las patentes de alcohol que se indican	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 121	E-1733 -2009	22/10/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 121, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 30 de fecha 22 de octubre de 2009; SE ACUERDA: Aprobar la quinta modificación presupuestaria del presente año, aumentando el Presupuesto Municipal en la cantidad de M\$310.000.-.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 122	E-1785 -2009	29/10/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 122 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 31 de fecha 29 de octubre de 2009, SE ACUERDA: Dejar sin efecto Contrato de Comodato de fecha 01 de marzo de 2006, suscrito entre la I. Municipalidad de Colina y la Junta de Vecinos Villa Esperanza, respecto del terreno ubicado en Carretera General San Martín, entre el Pasaje Calafquen y Calle Budi de la Villa Esperanza.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 123	E-1786-2009	29/10/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 123, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 31 de fecha 29 de octubre de 2009, SE ACUERDA: Otorgar en Comodato por 05 años renovables, al Club Deportivo Central Esperanza, el terreno ubicado en Carretera General San Martín, entre el pasaje Calafquen y Calle Budi de la Villa Esperanza, cuyo terreno esta destinado a multicancha.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 124	E-1787 -2009	29/10/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 124/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 31, de fecha 29 de octubre de 2009; SE ACUERDA: Modificar la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos o Servicios, cuyas edificaciones entrarán en vigencia a contar del 01 de enero del año 2010	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 125	E-1788-2009	29/10/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase Acuerdo N° 125/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 31, de fecha 29 de octubre de 2009, SE ACUERDA: Aprobar REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE COLINA. Copia del presente Reglamento pasa a formar parte integrante del presente acuerdo	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 126	E-1789-2009	29/10/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Ordinaria N° 31 de fecha 29 de octubre de 2009, SE ACUERDA: Traspasar a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina el monto de \$ 41.819.000.- (cuarenta y un millón ochocientos diecinueve mil pesos), para que dicha Corporación sea la Unidad Ejecutora correspondiente y realice los actos administrativos que permitan la contratación de las obras complementarias del Gimnasio Municipal con financiamiento PMU-Emergencia 200	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 127	E-1837 -2009	05/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 127, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 32, de fecha 05 de noviembre de 2009, SE ACUERDA: Autorizar el funcionamiento de las patentes de alcohol que se indican:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 128	E-1838 -2009	05/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 128 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 05 de noviembre de 2009, SE ACUERDA: Aprobar aporte municipal de 100 UF para cofinanciar el Programa de Desarrollo Local - PRODESAL INDAR, con el fin de postular a un aumento de 60 cupos de pequeños agricultores.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 129	E-1839-2009	05/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 129, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 05 de noviembre de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición de Juguetes para la Navidad de los Niños de Colina año 2009" ID-2686-91-LE09, a las siguientes empresas	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 130	E-1879 -2009	12/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 130 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 12 de noviembre de 2009 SE ACUERDA: Aprobar el Presupuesto Municipal para el año 2010, con las Orientaciones Globales del Municipio y el Programa Anual de dicho período, cuya copia autorizada forma parte del presente acuerdo; sin perjuicio de los ajustes y modificaciones presupuestarias que la gestión municipal haga necesarios durante el año 2010.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 131	E-1880-2009	12/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 131, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 33, de fecha 12 de noviembre de 2009 SE ACUERDA: Aprobar el siguiente listado de cometidos para la contratación a Honorarios Suma Alzada, con cargo al Subtítulo 21, durante el año 2010:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 132	E-1881 -2009	12/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 132 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 12 de noviembre de 2009, SE ACUERDA: Aprobar los costos de operación y mantenimiento del proyecto denominado "Adquisición y Reposición de Ambulancias para Consultorios Municipalizados de la Región Metropolitana", por un monto mensual de \$7.600.000.- (siete millones seiscientos mil pesos) Requisito exigido por el Gobierno Regional, para postular a la Circular 36.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 133	E-1977 -2009	26/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 133, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 26 de noviembre de 2009, SE ACUERDA: Aprobar aporte municipal por un monto de UF 178,32 para cofinanciar el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) año 2010.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 134	E-1978 -2009	26/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 134 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 26 de noviembre de 2009, SE ACUERDA: Traspasar a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina el monto de M\$ 49.805.-	ENLACE

Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 135	E-1979 -2009	26/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 135 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 26 de noviembre de 2009, SE ACUERDA: Traspasar a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina el monto de M\$ 47.030.- (cuarenta y siete millones treinta mil pesos), para que dicha Corporación sea la Unidad Ejecutora correspondiente y realice los actos administrativos que permitan la contratación de las obras del proyecto "Construcción de cubierta para multicancha en Escuela Francisco Petrinovic". Dicho traspaso se materializara a través del correspondiente convenio.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 136	E-1980 -2009	26/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 136 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 26 de noviembre de 2009, SE ACUERDA: Traspasar a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina el monto de M\$ 46.644.- (cuarenta y seis millones seiscientos cuarenta y cuatro mil pesos), para que dicha Corporación sea la Unidad Ejecutora correspondiente y realice los actos administrativos que permitan la contratación de las obras del proyecto "Construcción de cubierta para multicancha en Escuela Algarrobal".	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 137	E-1981 -2009	26/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 137 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 26 de noviembre de 2009, SE ACUERDA: Traspasar a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina el monto de M\$ 46.473.- (cuarenta y seis millones cuatrocientos setenta y tres mil pesos), para que dicha Corporación sea la Unidad Ejecutora correspondiente y realice los actos administrativos que permitan la contratación de las obras del proyecto "Construcción de cubierta para multicancha en Escuela Premio Pablo Neruda".	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 138	E-1982 -2009	26/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 138 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 26 de noviembre de 2009, SE ACUERDA: Traspasar a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina el monto de M\$ 47.030.- (cuarenta y siete millones treinta mil pesos), para que dicha Corporación sea la Unidad Ejecutora correspondiente y realice los actos administrativos que permitan la contratación de las obras del proyecto "Construcción de cubierta para multicancha en Escuela Santa Teresa del Carmelo".	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 139	E-1983 -2009	26/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 139 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 26 de noviembre de 2009, SE ACUERDA: Traspasar a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina el monto de M\$ 48.945.- (cuarenta y ocho millones novecientos cuarenta y cinco mil pesos), para que dicha Corporación sea la Unidad Ejecutora correspondiente y realice los actos administrativos que permitan la contratación de las obras del proyecto "Construcción de cubierta para multicancha en Liceo La Puerta".	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 140	E-1984 -2009	26/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 140, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 26 de noviembre de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Contrato de Prestación de Servicios de Distribución de Documentación y Correspondencia de la Ilustre Municipalidad de Colina" ID-2686-103-LP09, a SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN COBRANZA Y ARRIENDOS LTDA.,	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 141	E-1985 -2009	26/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 141, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 26 de noviembre de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Contrato de Prestación de Servicios de Provisión o Suministros de Equipos de Computación y Digitación para la Ilustre Municipalidad de Colina" ID- 2686-102-LP09, a CONSULTORA Y DESARROLLO HEXAGONAL LTDA.,	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 142	E-1986 -2009	26/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 142, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 26 de noviembre de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Diseño, suministro, provisión de material pirotécnico y ejecución espectáculo de fuegos de artificio de la comuna de Colina" ID-2686-104-LP09, a PIROTECNIA IGUAL S.A., por un monto anual de \$ 26.500.000.- más IVA.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 143	E-1990 -2009	26/11/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 143 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 26 de noviembre de 2009, SE ACUERDA: Aprobar lo siguiente: 1) Postular al 19° llamado del Programa de Pavimentación Participativa del SERVID Metroropolitano, los siguientes sectores: a) El Colorado con: Pasaje Astudillo, Pasaje Avendaño García, Pasaje Los Pimientos, Pasaje Hidalgo, Pasaje Avendaño Gatica, Pasaje F.P., Pasaje María Micaela, Los Alamos, El Sauce; b) Las Canteras con:	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 144	E-2031 -2009	03/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 144 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 03 de diciembre de 2009, SE ACUERDA: Aprobar los costos de mantención del proyecto denominado "Adquisición de un sistema de cámaras de televisión para la Provincia de Chacabuco", por un monto anual de \$ 20.000.000.- (veinte millones de pesos). Requisito exigido por el Gobierno Regional, para postular al Fondo de Desarrollo Regional 2009.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 145	E-2031 -2009	03/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 145, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 03 de diciembre de 2009, en que se aprueba el Plan Comunal de Salud, para el año 2010.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 146	E-2033 -2009	03/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 146 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 03 de diciembre de 2009, SE ACUERDA: Aprobar tasación y pago al contado por alcance de U.F. 1.900,45, del terreno municipal ubicado en Carretera General San Martín N° 2000 denominado Los Alamos que se permuta con BBNN respecto al terreno de propiedad fiscal ubicado en Carretera General San Martín con Av. Concepción (Supermercado Tottus).	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 147	E-2138-2009	17/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 147/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 36, de fecha 17 de diciembre de 2009, SE ACUERDA: Aprobar ORDENANZA MUNICIPAL DE MEDIOS AMBIENTALES Y SANITARIOS	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 148	E-2139 -2009	17/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 148, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 17 de diciembre de 2009; SE ACUERDA: Atorgar subvención municipal por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos), a la Unión Comunal de Agua Potable Rural de Colina.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 150	E-2141 -2009	17/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 150 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 17 de diciembre de 2009, SE ACUERDA: Nombrar como Directora de la Corporación Cultural de Colina, a la Sra. Carmen García Reus	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 151	E-2142-2009	17/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 151, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 17 de diciembre de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Construcción veredas peatonales sector Santa Marta de Liray, II Etapa, Comuna de Colina" ID-2686-114-LP09, a la CONSTRUCTORA BE & ASOCIADOS LTDA.,	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 152	E-2143-2009	17/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 152/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 17 de diciembre de 2009, SE ACUERDA: Cancelar a los miembros del H. Concejo Municipal la cantidad de 6 unidades tributarias, por su asistencia formal, a lo menos al 75% de las sesiones celebradas por el H. Concejo en el año 2009.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 153	E-2144 -2009	17/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 153/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 17 de diciembre de 2009, SE ACUERDA: Enviar un Afectuoso Saludo de Navidad y de Fin de Año a todos y a cada uno de los vecinos y vecinas de la comuna, deseándoles los mejores deseos para estas fiestas que se aproximan. Que la navidad sea un maravilloso motivo de encuentro con todos sus seres queridos, y, el próximo año este lleno de satisfacciones.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 154	E-2187 -2009	29/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 154/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 37 de fecha 29 de diciembre de 2009, SE ACUERDA: Fijar la dieta mensual de los concejales en la cantidad de 12 UTM, correspondiente al año 2010.	ENLACE

Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 155	E-2188 -2009	29/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 155, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 37 de fecha 29 de diciembre de 2009, SE ACUERDA: Aceptar la invitación del BRITISH EMBASSY SANTIAGO, para que el Sr. Alcalde participe en la Feria de Educación BETT 2010, denominada "Aprendiendo Junto a la Tecnología" a realizarse entre los días 10 al 16 de enero de 2010, ambas fechas inclusive, en la ciudad de Londres, Reino Unido. La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente acuerdo	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 156	E-2189 -2009	29/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el Acuerdo N° 156, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 37 de fecha 29 de diciembre de 2009, SE ACUERDA: Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas para que realice la sexta modificación presupuestaria.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 157	E-2190 -2009	29/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 157/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 37 de fecha 29 de diciembre de 2009; SE ACUERDA: Transacción extrajudicial entre el municipio y la Iglesia Evangélica "El Mana del Cielo", representada por la Pastora, doña Ena Araneda, por concepto de dinero invertido en trabajos realizados en terreno otorgado en comodato. Comodato que fue dejado sin efecto, pagando el municipio como única y total indemnización, la suma de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos).	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 158	E-2191 -2009	29/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 158, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 37 de fecha 29 de diciembre de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Construcción veredas peatonales sector Colina-Esmeralda II Etapa, comuna de Colina" ID-2686-125-LE09, a CAO CONSTRUCCIONES LTDA.,	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 159	E-2192-2009	29/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 159, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 37 de fecha 29 de diciembre de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Construcción de refugios peatonales en diversos sectores de la comuna de Colina" ID-2686-126-LP09, a SERVICIO DE TRANSITO ASSE LTDA., por un monto de \$41.176.480.- más IVA	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 160	E-2193 -2009	29/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 160, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 37 de fecha 29 de diciembre de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición e instalación de alarmas comunitarias para Colina" ID-2686-110-LE09, a Empresa DTECH LIMITADA, por un monto de \$ 22.815.000.- más IVA. Impútese el cumplimiento del presente Acuerdo al ítem presupuestario N°114.05.69.004.000.000 denominado "Alarmas comunitarias Colina" del presupuesto municipal vigente.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 161	E-2194 -2009	29/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 161, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 37 de fecha 29 de diciembre de 2009, SE ACUERDA: Adjudicar el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Servicio de arriendo de camión con equipo hidroelevador" ID-2686-123-LP09, a Sr. Alvaro Velásquez Sierpe, por un monto mensual de \$ 3.200.000.- más IVA.	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 162	E-2195 -2009	29/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 162/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 37 de fecha 29 de diciembre de 2009; SE ACUERDA: Comprar a Inmobiliaria Alberto Sotta y Cia. Ltda. terreno correspondiente al Lote C-1B (inmueble con frente a Av. Reina Norte) del Proyecto de Parcelación San Antonio de Comaico, con una superficie de 3.000 mt2, por un monto de U.F. 1.270 o su equivalente en moneda nacional, para ser destinado a la construcción e implementación del Programa Terapéutico para Mujeres Adolescentes Fundación Paréntesis	ENLACE
Decreto Alcaldicio	Promulga Acuerdo N° 163	E-2196 -2009	29/12/2009	www.colina.cl	Si	No existe	Promulgase el acuerdo N° 163, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 37 de fecha 29 de diciembre de 2009, SE ACUERDA: Otorgar en Comodato hasta el 31 de marzo del año 2012, a la UNIVERSIDAD CENTRAL, el terreno ubicado en Avenida Fermín Vergara a la altura del N° 169, localidad de Las Canteras, para el funcionamiento del Telecentro del Programa Quiero Mi Barrio.	ENLACE